

TOMO X

La esfera social y las fracturas étnicas, estamentales y sanguíneas.

Capítulo 01

Introducción. La gestación de una sociedad de clases: una hipótesis para el caso de Buenos Aires.

La naturaleza de la sociedad colonial fué en nuestra historiografía, desde el mismo siglo XVIII, motivo de denodados e inconclusos debates, expresados en la producción intelectual y cultural (literaria y jurídica). En las actividades literarias propias de los letrados coloniales el cultivo de los textos clásicos no estaba ajeno.¹ No es extraño entonces que el famoso debate alrededor de las nociones de virtud y nobleza, que fueron lugar común entre los humanistas del Renacimiento Europeo, haya llegado a través de clásicos latinos como Salustio,² o a través de las obras de los renacentistas Europeos como el Dante, Maquiavelo o Erasmo,³ o de las obras de Buonaccorso da Montemagna, Giovanni Francesco Poggio Bracciolini y Giovanni Nenna,⁴ existentes para entónces sólo en las bibliotecas de algunos clérigos.⁵ A través de la Utopía de Tomás Moro, el Inca Garcilaso de la Vega había por ejemplo alcanzado a ponderar la noción de virtud.⁶ Es en ese sentido entónces, que en este tomo venimos a analizar el grado en que el debate de estas nociones venía a reproducir o a transformar las estructuras sociales, y con ellas transformar también las estructuras culturales, políticas y económicas.

Al igual que en el Perú, Chile y el Alto Perú, en el Río de la Plata se registraron entonces viajeros ilustres que dejaron testimonio de su recorrido. Casi cuarenta años después que Concolorcorvo (1773) relatara sus impresiones del Río de la Plata,⁷ Azara (1809) fué el primer intelectual, que dió fundamentos al mito de la denominada excepcionalidad argentina, descubriendo la existencia de una igualdad étnica, social y económica en el Río de la Plata;⁸ y por consiguiente de una profunda desigualdad en el resto de las colonias españolas de América.⁹ Sostenía Azara, quien sin duda debía hallarse muy influído por la lectura Ilustrada de Jovellanos (1794),¹⁰ que entre los españoles (incluye los criollos blancos) radicados en esta región de la América Española reinaba "...la más perfecta igualdad, sin distinción de nobles ni de plebeyos. No se conocen entre ellos ni feudos, ni sustituciones ni mayorazgos".¹¹ También Brackenridge (1927), un diplomático Norteamericano que escribió unas Memorias de Viaje por América del Sur, repite a Azara al afirmar que no había en Buenos Aires "...familias de viejo arraigo" y que a diferencia de otros lugares coloniales "...la igualdad general dominante parecía atraer a los hombres a una unión más estrecha".¹² Descartada la obvia desigualdad étnica entre blancos y miembros de las castas, marcada por la línea del color, la desigualdad entre los mismos españoles era desconocida tanto por Azara como por Brackenridge. ¿Era esta percepción real o estuvo encubierta por el auge mercantil vigente en los años que Azara y Brackenridge escribieron sus

Memorias?. Responder a este interrogante y a estos enigmas es parte del trabajo de este escrito.

Las afirmaciones de Concolorcorvo, de Azara y de Brackenridge fueron repetidas indistintamente por un sinnúmero de historiadores, ensayistas y políticos, sin beneficio de inventario alguno. A mediados del siglo pasado, apremiados por la necesidad política de manipular ficciones orientadoras,¹³ Berro (1843-51), Mitre (1859) y Alberdi (1886) reiteraron los juicios de Azara y de Brackenridge.¹⁴ López (1883), sin citar a Azara, pero por intermedio de su padre, el político y poeta y testigo de la época, Vicente López y Planes,¹⁵ se refiere al grupo dirigente de Buenos Aires en tiempos del Virrey Vértiz, como a una clase de "enriquecidos", sugiriendo con esa generalizada caracterización lo opuesto a una aristocracia, que según el mismo López requería para su formación del elemento del tiempo, expresado en cuatro o cinco generaciones.¹⁶

Las interpretaciones Positivistas de las diferencias raciales, era profundamente escéptica acerca del progreso socioeconómico y la movilidad social consiguiente de las minorías étnicas. La genealogía del concepto positivista de raza remonta sus relaciones de semejanza y filiación al de casta y guerra de castas, vigente en los análisis escolástico e iluminista, pero es más abarcable pues incluye a los mestizos. La genealogía de los conceptos de clase social y lucha de clases remonta sus vínculos de semejanza y filiación a los de estamento y conflictos estamentales respectivamente, vigentes en los análisis y narrativas escolástico-renacentista e iluminista. Y la genealogía de los conceptos positivistas de herencia y oligarquía remonta sus relaciones de semejanza y ascendencia al de linaje (alcurnia, abolengo, prosapia), vigente en el análisis escolástico. Pero la introducción de los nuevos conceptos positivistas de evolución y progreso tiñeron toda la trama conceptual con una novedad revolucionaria inhallable en los análisis previos. A fines del siglo pasado, en plena efervescencia del positivismo y del progreso indefinido, Ramos Mexía (1887) llegó a afirmar, fundado en estas mismas expresiones de Azara, consagradas por Mitre, López y Alberdi, que merced a que el núcleo de la sociedad Rioplatense fué siempre español, a diferencia de aquellas otras regiones donde hubo que conquistar civilizaciones indígenas como la Incásica, pudo en ella

"...subsistir la igualdad y dar a su sociabilidad ese carácter democrático e industrial que la caracteriza y que tanto diversifica la sociabilidad del país argentino de la del Perú y Chile".¹⁷

Pero la lectura que Mitre, Alberdi y Ramos Mexía no hicieron de Azara es cuando dos páginas más adelante, del mismo escrito, este último autor (Azara) afirma que en dicha región de América "...muchas personas fundan durante su vida gran número de capellanías eclesiásticas o legas".¹⁸ Estas fundaciones, agregaba Azara, "...aumentan [en su número] de manera, que tal carga será pronto inaguantable en aquel país".¹⁹ La carga a que se refería Azara en este profético párrafo era en apariencia puramente financiera. Así como el mayorazgo era según Azara --fuertemente influido por el pensamiento fisiocrático-- un grave obstáculo para el desarrollo agrícola; las capellanías preanunciaban --por analogía-- los obstáculos económicos que significarían para el desarrollo urbano de Buenos Aires.²⁰ No obstante esta reflexión, Azara eludió considerar explícitamente en ese extraviado párrafo la carga social que --para el naciente espíritu capitalista-- implicaría la desigualdad generada en la familia rioplatense por los mecanismos gentilicios y dinásticos,²¹ vigentes en la designación de los patronos capellánicos, en la aplicación de la legislación matrimonial (Real Pragmática),²² y en la vigencia del derecho de abolengo (tanteo,²³ y retracto,²⁴).

Pero es recién a comienzos del siglo XX que se reinicia en Buenos Aires una lucha ideológica acerca de la herencia sociológica dejada en la América española por el régimen colonial, entre una corriente crítica hegemonizada primero por García (1900), seguida luego por Rivarola (1905, 1908), Justo (1915), e Ingenieros (1918), continuada a mediados del siglo XX por autores profundamente influidos por el Marxismo como Puiggrós (1940), Romero (1946), Bagú (1952) y Peña (1970); y otra

corriente de pensamiento oficial liderada por el mismo Ramos Mexía (1887), y autores positivistas como Bunge (1903, 1913) y Ayarragaray (1904, 1920). Las interpretaciones Marxistas de las diferencias raciales, sostuvieron que el progreso socioeconómico y la movilidad social consiguiente de las minorías étnicas no los llevaba necesariamente a una progresiva asimilación. La genealogía del concepto Marxista de lucha de clases remonta sus vínculos de semejanza y filiación a los de guerra de castas, vigente en los análisis y narrativas escolástico-renacentista e iluminista. Pero la introducción del nuevo concepto Marxista de modo de producción permeó toda la trama conceptual con una innovación semántica ausente en los análisis anteriores.

Esta lucha ideológica no cesó en la última post-guerra ni ha cesado aún en la historiografía Rioplatense.²⁵ En un claro intento por desvirtuar la naturaleza patriarcal, etnocéntrica, nepótica, clerical, señorial y estamental de la sociedad colonial rioplatense y desvalorizar una hipotética naturaleza radical de la Revolución de Mayo, tanto Palacio (1954, 1965) como Zorraquín Becú (1961), aseguraron que los propósitos de los revolucionarios no fueron sociales ni económicos, sino eminentemente políticos. Palacio --fundado en López (1883), y en el testimonio de un funcionario de la corona (Miguel Ignacio Fernández) que no alcanzó a arraigarse-- se refirió a la elite colonial porteña con el desprecio típico de un "hidalgo" del interior, caracterizándola como "aristocracia horteril", y a sus miembros como "...advenedizos en el orden del linaje y de la cultura", sugiriendo con ello, aunque desde una perspectiva ideológica distinta, el mismo igualitarismo que Azara y Brackenridge observaron.²⁶ En tanto que para Zorraquín, influido por Palacio, la Revolución no tuvo el aspecto de una lucha o fractura social entre clases diversas y opuestas --tesis sorprendentemente similar a lo que sostuvo antes Heisse (1951) para el caso Chileno-- pues los revolucionarios

"...ni querían perseguir a otras clases, ni aspiraban a implantar reformas fundamentales en el régimen de propiedad, el trabajo, o el comercio. Querían en cambio organizar un gobierno propio --lo cual tenía que conducir tarde o temprano a la independencia-- y orientar a ese gobierno conforme a las ideas que entonces predominaban universalmente".²⁷

Romero (1946), Corona Baratech (1951), Mariluz Urquijo (1970) y Molina (1991), este último en forma póstuma, reiteraron las tesis de Azara y de Brackenridge.²⁸

Pero un análisis historiográfico economicista llevó necesariamente a una interpretación clasista de la estructura social. La formación de los mercados de mano de obra minera y rural se hallaba frenada por la persistencia del modo de producción campesino. La huída del mundo campesino y del consiguiente pago del tributo y la prestación de la mita, la lograban los indígenas mediante diversos mecanismos, entre ellos la fuga y el enrolamiento en la burocracia (Renta de Tabaco y Naipes), la iglesia (sacristanes y cantores) y las milicias, donde los fueros burocrático, militar y eclesiástico conferían la inmunidad frente a los Subdelegados de Real Hacienda y sus constantes revisitas.²⁹ Como consecuencia de estas prácticas pre-modernas el trabajo jornalizado de los trajinantes y los arrieros se vió beneficiado.³⁰ El estudio de la campesinización y proletarización de la mano de obra minera, rural y encomendil de los mundos andino y subandino,³¹ se extendió posteriormente al análisis de las regiones Rioplatenses. Mientras hay quienes sostienen una tesis teñida de economicismo --de que la alta rotación de la fuerza de trabajo rural obedeció al impacto de la demanda estacional de la producción de trigo y cueros sobre el mercado de mano de obra--³² hay también quienes sostienen la tesis contraria, de que obedeció esencialmente a las pautas culturales de la población rural, que incidían en la oferta de mano de obra.³³

Sin embargo, en el sentido apuntado por Held (1993), ¿pueden los análisis historiográficos que toman en cuenta las fracturas modernas (económicas, políticas y sociales), no prestar consideración a las fracturas pre-modernas (étnicas, estamentales y clánicas) fundadas en análisis antropológicos?, ¿los estereotipos antiguos de la pureza o limpieza de sangre, la representatividad corporativa, la

primogenitura y la varonía capellánicas, el sufragio estamental, el celibato sacerdotal, la venalidad capitular, devinieron o no en mitos institucionales racionales? ¿al no tomar en cuenta estas fracturas y mitos no estaría engendrando el análisis historiográfico bloqueos epistemológicos graves? ¿era el etnocentrismo y la desigualdad del Antiguo Régimen Colonial semejante al vigente durante la modernidad?. No contestar estos interrogantes también correrían el riesgo de no poder explicar porqué las revoluciones y las fragmentaciones nacionales ocurrieron. Las interpretaciones ecologistas de las diferencias étnicas, fundadas en el Darwinismo social y en la ecología cultural, sostuvieron que el progreso socioeconómico y la movilidad social consiguiente de las minorías étnicas debiera llevarlas a una progresiva asimilación en la sociedad anfitriona.³⁴

Por el contrario, los estudios fundados en el análisis sociológico desarrollado por la escuela funcionalista han juzgado a las sociedades como sistemas cuyo *modus operandi* depende de sostener un equilibrio en el flujo total de demandas y recursos entre el sistema, sus subsistemas y su entorno.³⁵ De aquí que, cualquier perturbación que afecte gravemente el equilibrio de los flujos de demandas y recursos en una sociedad, deja a sus integrantes en un estado de incongruencia o inconsistencia de status (Merton, 1949 y Lenski, 1954), y a la sociedad en un estado de disfunción (Johnson, 1966) o desequilibrio social (Hagopian, 1974), propenso a los cambios revolucionarios. El análisis funcionalista se caracterizó en sociología por su complejidad teórica Parsoniana y Mertoniana. La genealogía del concepto de elite remonta sus relaciones de semejanza, ascendencia y filiación a los de patriciado y aristocracia, vigentes en los análisis y narrativas renacentistas, iluministas y positivistas. Y la genealogía del concepto de status remonta sus relaciones de semejanza y ascendencia a los de orden o rango, vigente en los análisis y narrativas escolásticos e iluministas. Pero la introducción de los nuevos conceptos de equilibrio, modernización y regeneración organizacional impregnaron toda la trama conceptual con una marca revolucionaria inexistente en los análisis que lo precedieron. Finalmente, mientras los primeros estudios fundados en el análisis estructuralista, desarrollado por los asimilacionistas (Gordon, 1964; Hechter, 1971; y Bonacich, 1973), priorizaron en la noción de etnicidad los contenidos culturales, sosteniendo que las inter-acciones y aculturaciones precedieron a las asimilaciones,³⁶ los últimos enfoques (Smith 1981; Horowitz, 1985; y Van Den Berghe, 1981) enfatizaron la forma politizada, en la que los movimientos étnicos han sido vistos como resultado de los procesos de modernización mismos.³⁷ Los desajustes y tensiones, para el neo-institucionalismo, no había que buscarlos en las contradicciones entre las estructuras económicas y las estructuras político-institucionales, como lo hicieron los estudios inspirados en Gramsci, sino en la polaridad entre las estructuras formales y las diversas políticas cotidianas. En el mundo colonial hispánico, diversos mecanismos --tales como la alternativa, el nepotismo, la limpieza de sangre, el tanteo, el retracto, los fueros, el régimen capellánico, etc.-- otorgaban privilegios que beneficiaban a distintos grupos sociales según su relativa correlación de fuerzas. En efecto, por el proceso político de la alternativa,³⁸ cualquier español peninsular podía, al momento de las elecciones capitulares, reclamar el derecho a ser elegido para una alcaldía.

El estudio de la identidad étnica variaba según la región geográfica a considerar. Mientras en los estados norteños de los Estados Unidos las burguesías locales se pensaban a sí mismas en términos económicos o de clase, el patriciado criollo en América Latina tomaba conciencia de su identidad en términos raciales o de casta, entendiéndose por este último término la posición social ocupada en un amplio abanico de innumerables cruzamientos étnicos.³⁹ Más aún, analizando la experiencia contemporánea de la descolonización de Asia y Africa, ocurrida en la última pos-guerra, Lemarchand (1968), Kuper (1971) y Connor (1972), concluyen que la descomposición de los sistemas jerárquico-étnicos condujo a menudo a una considerable transformación social que fué acompañada de una formidable cuota de violencia.⁴⁰ Para Endrek (1966), Góngora (1975) y Cotler (1978), analizando el espacio colonial del antiguo virreinato peruano, el proceso de diferenciación interna de las clases sociales no habría podido desarrollarse pacíficamente debido principalmente a los obstáculos que le oponían los elementos étnicos. McCaa, Schwartz y Grubessich (1979), y McCaa (1984) concluyen que

la expansión capitalista en América Latina en lugar de acelerar el crisol de razas reforzó la estratificación racial. En efecto, en la América Latina colonial al no haber el mismo espacio socio-político para todos, es la línea del color o de castas la que se convierte, según Halperín Donghi (1969), en un doloroso instrumento de control y de exclusión social, envenenando de sentimiento anti-peninsular a todos sus incriminados, principalmente a los miembros de la élite, comprendidos en esa escala cromática, que procuraban un lugar en ese márgen tan estrecho.⁴¹ Sin embargo, para México, Pietschmann (1987) ha afirmado que el color de la piel no siempre operaba como un estigma excluyente, pues si al grupo dominante y clientelístico le convenía incorporar a sus propias filas elementos sociales de otro color no dudaba en hacerlo.⁴² Y para el Brasil, Viotti da Costa (1966) probó que las relaciones entre señores y esclavos podían variar conforme al nivel de desarrollo de las diversas áreas: se humanizaban en momentos de crisis o desajuste, cuando la economía comercial retrocedía a los niveles de subsistencia; y se agravaban cuando el carácter capitalista de la empresa agraria se acentuaba y las fazendas se especializaban.⁴³ No obstante, para Andrews (1980) y Brown (1986), fundados en la persistencia entre las "naciones" negras del modo de producción tribal, ni siquiera el fenómeno de la Independencia, pese a sus "buenas intenciones", quebrantó la continuidad del tipo de segregación racial, heredado de la colonia.⁴⁴ En tanto que para Roig (1982), la lucha de castas fué el particular modo en que se dió la lucha de clases y la lucha entre las fracciones de clase en el mundo colonial.⁴⁵ Esta es también la posición sustentada por los antropólogos culturales para explicar el rol del mestizaje en el mundo colonial decimonónico. Mientras González Casanova (1965) y Wolpe (1975) acuñaron la noción de colonialismo interno para entender el rol del mestizaje en Sudamérica y Sudafrica; Stoler (1992) se funda en la noción de frontera interior,⁴⁶ para entender el rol del mestizaje en el Sudeste Asiático.⁴⁷ Fisher (1984), Anderton (1986) y McCaa (1993) han estudiado recientemente la conciencia de identidad étnica, los matrimonios mixtos y sus correlatos de endogamia entre las nacionalidades soviéticas, la inmigración fronteriza y las minorías étnicas neoyorquinas.

Basados en estos análisis, varios investigadores Latinoamericanistas propusieron la existencia de una relación entre clase social y segregación étnica, donde el capital comercial y la amplitud y dinamismo de los mercados laborales e inmobiliarios impulsaban a las cerradas sociedades de casta a un sistema abierto de clases.⁴⁸ La reducción relativa de la distancia entre las castas sería prueba suficiente del proceso de movilidad social ascendente. ¿Transitarían las castas cerradas de la sociedad campesina andina un proceso hacia un sistema abierto de clases con la sólo presencia del mercado y el capital comercial? Contestar afirmativamente conduciría, según Golte y la Cadena (1983), a serias anomalías y refutaciones, pues la formación, amplitud y dinamismo de los mercados de mano de obra rural se hallaba frenada no solo por la persistencia del modo de producción campesino o parcelario sino también por la persistencia del modo de producción comunal o de subsistencia.⁴⁹

A diferencia entonces del mundo andino donde como hemos visto persistía el modo de producción comunal o de subsistencia, en el Río de la Plata, Johnson (1974) probó que el fácil acceso a los oficios artesanales para los miembros de las castas, especialmente para los inmigrantes negros del Brasil, permitió a estos últimos un potencial para la seguridad económica que les hubiera sido negada dentro de la forma corporativa tradicional. En forma similar, Rosal (1988) probó que el frecuente acceso de los negros libres a la propiedad inmueble urbana, permitió a estos últimos un potencial para la movilidad social que les hubiera sido negada dentro de la estructura estamental tradicional. Sin embargo, ¿ese potencial para la movilidad social se consolidó? ¿las compraventas de chacras, tiendas y casas eran seguidas por las compraventas de los esclavos que las poblaban?,⁵⁰ ¿transitarían los miembros de las castas cerradas de la esclavitud urbana colonial un proceso hacia un sistema abierto de clases con la sólo presencia del mercado y el capital comercial? Contestar afirmativamente conduciría también, a resultados erróneos, pues la formación, amplitud y dinamismo de los mercados de mano de obra esclava urbana se hallaba frenada por la persistencia de un modo de producción comunal o de subsistencia representado por las llamadas naciones africanas.⁵¹

Amén de la cuestión puramente étnica, por el mecanismo burocrático de la llamada limpieza de sangre, se fomentó también un estereotipado étnico que condicionó a los vecinos criollos o españoles americanos de las diversas ciudades a percibirse a sí mismos como poseedores de características raciales superiores a las de los indios, negros y mestizos. La pretensión de probar nobleza de nacimiento no era, según algunos intelectuales como Roig (1982) y Robinson (1979), un ardid ni un mecanismo legal mal visto en ese entonces, sino una vía legítima "...para asegurar una determinada posición social".⁵² En efecto, por el proceso inquisitorial de limpieza de sangre cualquier individuo podía, entre los momentos del bautismo, el matrimonio y el fallecimiento, 'ennoblecarse' legalmente, es decir cambiar un status por otro. Y por los procesos judiciales del tanteo,⁵³ el retracto,⁵⁴ y el régimen capellanico, propio del derecho de abolengo, cualquier individuo podía, al momento de escriturarse la venta de un dominio, reclamar la posesión hereditaria de bienes inmuebles urbanos y rurales o de rentas capellanicas. La mayoría de los padres que se oponían al matrimonio de sus hijos vivían angustiados no solo por los efectos raciales sino también por los efectos estamentales que una filiación ilegítima, un grado menor en la proximidad genealógica con el fundador de una estirpe o un matrimonio desigual -- desde el punto de vista de la nobleza del nacimiento -- podía desencadenar. La evidencia que confirmara el temor de una ascendencia plebeya podía ser verificada en los libros parroquiales. Estas corrientes de pensamiento han concluído que al igual que la conciencia de clase no surge automáticamente del modo de producción, ni la conciencia étnica de la nacionalidad, el origen geográfico o los atributos raciales; la conciencia estamental tampoco surge automáticamente de condiciones objetivas, sino que es social y políticamente producida a través de las continuas y repetidas interacciones entre grupos humanos.⁵⁵

Si identificamos como factor determinante de la crisis o fractura revolucionaria que siguió al período de euforia de mediados del siglo XVIII o lo que se dió en denominar proceso de recolonización Borbónica, correspondiente a la etapa final del primer estadio globalizador de Mignolo (1995), la falta de oportunidades de movilidad ascendente en la estructura social dominante --tal como lo procura Stone (1965, 1972) para la Inglaterra del siglo XVII, y Socolow (1978) para el Río de la Plata del siglo XVIII, fundados ambos en los esquemas funcionalistas de Johnson (1964, 1966)-- al no lograr estos grupos en ascenso el status y el poder consistentes con la riqueza alcanzada, la frustración consiguiente habría generado en los períodos y lugares analizados situaciones potencialmente revolucionarias.⁵⁶ La competición y los conflictos aparecerían, según un ensayo de Goldstone (1986) acerca de la revolución inglesa, si la movilidad social descendente amenazara las familias patricias existentes o si la movilidad social ascendente elevara a tantos recién llegados que numerosos miembros del patriciado, viejos y nuevos, se verían excluídos de las prerrogativas a las que ellos consideraban ser acreedores.⁵⁷ En estos casos, Goldstone (1986) sostiene que la movilidad social derivaría en un cambio y un desplazamiento revolucionarios.

Posteriormente, Higley, Burton y Field (1990) sostuvieron que la inestabilidad política y la consiguiente discontinuidad institucional se originaba en la frecuente desunión y/o divergencia entre las elites. Para enfatizar la importancia de la autonomía de lo político, Lachmann (1990) sostuvo la hipótesis que lo que determina la formación de nuevas clases sociales como la burguesía y nuevos modos de producción como el capitalismo son las contradicciones y fracturas pre-modernas, no clasistas, que se dieron en llamar contradicciones secundarias o conflictos en el seno de las elites,⁵⁸ y no lo que tradicionalmente se dió en llamar crisis económicas, o contradicciones principales o fundamentales, o lucha de clases, o guerras de liberación nacional, o crisis fiscales y mineras. En cuanto al tradicional análisis de clase, este fué cuestionado recientemente desde diversos análisis historiográficos.⁵⁹ En una primer línea, Elster (1985), fundado en la obra de Moses Finley, niega la supuesta necesidad de la correspondencia entre las clases sociales y los sujetos o actores colectivos. Una segunda línea de razonamiento, que niega rotundamente la posibilidad de que la ecuación clase-sujeto sea válida en sociedad alguna, ha tomado a su vez dos formas distintas en la literatura pos-marxista. Una primer forma de negación, que desarrollan Hirst (1977) y Hindess (1985), sostiene la

imposibilidad de conceptualizar las clases como sujetos históricos debido a la circunstancia de carecer de los medios discursivos de deliberación, decisión y ejecución requeridos para atribuirse la condición de actores sociales. Una segunda forma, planteada por Laclau y Mouffe (1987), sostiene la sobredeterminación e inestabilidad de toda identidad y la compleja multiplicidad de interpelaciones a la que los sujetos históricos están expuestos. Ross (1995), procedente de la antropología política, sostiene que el grado de conflictividad de una sociedad es función inversa de la pluralidad de fracturas pre-modernas y modernas (teorías de los vínculos reforzantes y cruzados) y función directa de la intensidad de su desarrollo económico, político y social (teoría de la complejidad política). Últimamente, Gorski (1993) ha planteado, a contrapelo de los análisis Marxistas y estructuralistas, fundado en Max Weber y ampliando y profundizando las perspectivas de Foucault (1975-83) y de Elias (1993), que las estrategias disciplinarias inherentes a la organización de actores colectivos (facciones, partidos, sectas, etc.) deben haber interpelado tanto a las elites organizadoras de instituciones como a la plebe y las clases subalternas.⁶⁰ Finalmente, para las corrientes neo-conservadoras y post-modernas, lo determinante en las negociaciones eran las innovaciones morales y culturales y no las económicas, tecnológicas o demográficas. Según Fukuyama (1996), los cambios en el primer nivel, el de la ideología, precipitan cambios en el segundo nivel, el de las instituciones, y los cambios en el tercer nivel --el de la sociedad civil o espacio entre el mercado y el estado-- han dependido por su lentitud en un grado aún desconocido de las intensidades y características del cuarto nivel: el nivel de la cultura.⁶¹

En cuanto a la fractura o crisis social no-clasista que precedió a la Revolución de Independencia, ejemplificada en las acciones colectivas urbanas y rurales (esclava y campesina), y en el intenso mestizaje que dió lugar al nacimiento de la conciencia criolla, fué ocultada en el caso del Río de la Plata por los mitos de la igualdad entre españoles (en la acepción equivalente a habitante blanco), la docilidad de los esclavos y las mujeres y la benignidad de la compulsión existente. Entre las acciones colectivas urbanas, las peticiones o representaciones, serenatas y cencerradas, acompañadas con ingredientes culturales (música, canto, representaciones plásticas), eran --aplicando los puntos de vista de Tilly (1976, 1978) y Aminzade (1981)-- acciones colectivas propias del corporativismo y el comunismo del Antiguo Régimen colonial.⁶² En cuanto a la resistencia esclava y campesina, Azara (1809,1943) fué el primero,⁶³ en fundar los mitos de la excepcionalidad argentina y la supuesta benignidad que el régimen esclavista manifestó en estas regiones.⁶⁴ Sin embargo, la creciente relevancia que fué adquiriendo la población de color libre, y con ella el mayor número de fugas, cimarronaje y bandolerismo, así como de la creciente conciencia de su identidad criolla, fué exigiendo otras respuestas a la vigencia de dichos mitos. Ultimamente, hubo quienes como Hobsbawm (1972) hicieron hincapié en los estrechos lazos que habrían ligado a los bandoleros con los campesinos y las capas marginadas. Por el contrario, una tendencia revisionista reciente (Slatta, 1987) desestimó dichos lazos e hizo hincapié en los vínculos que los ligaron con la elite. Finalmente, una última tendencia (Scott, 1985,1990) puso énfasis en la protesta rutinaria, o en las formas diarias y espontáneas de resistencia, fuera de los límites de los movimientos colectivos y organizados, constituídos por instrumentos como la fuga, el robo, la calumnia y el sabotaje. Respecto de la fuga y el bandolerismo, hasta el momento se conocen numerosos trabajos;⁶⁵ y entre los referidos al bandolerismo rural guerrillero y la desertión militar, inaugurados en Europa por Hobsbawm (1972), los de Archer (1982), Schwartz (1989), Pérez (1989), Salvatore (1992), Joseph (1990) y Slatta (1987, 1991).⁶⁶

En el capítulo 1, analizamos la gestación de una sociedad de clases en el caso de Buenos Aires colonial. Una minoría intermediaria y su impacto en una sociedad dividida, el caso de los Portugueses en el Buenos Aires de comienzos del siglo XVII, es estudiado en el capítulo 2. En el capítulo 3, analizamos la movilidad social en el comercio, específicamente el caso de la corporación mercantil de Buenos Aires en el siglo XVIII. En el capítulo 4 estudiamos las fracturas étnicas en la identidad de la sociedad colonial y el estigma de la impureza racial en las Impugnaciones Matrimoniales y las Recusaciones Capitulares. Las fracturas estamentales en la sociedad colonial, así como los privilegios nobiliarios, la legitimidad y la 'Limpieza de Sangre' en las impugnaciones matrimoniales y las

recusaciones capitulares son estudiadas en el capítulo 5. En el capítulo 6, analizo las fracturas sociales del género y la sexualidad en la estructura de la sociedad colonial. En el capítulo 7, estudio los indígenas del Río de la Plata y su impronta política en la formación de una fuerza de trabajo colonial a comienzos del siglo XVII. En el capítulo 8 analizo la fuga esclava como resistencia rutinaria y cotidiana. En el capítulo 9 estudio el mito de la docilidad esclava y el bandolerismo en la historia colonial Rioplatense. Y en el capítulo 10, analizo el campo familiar como espacio de lucha, en especial el nepotismo y las incompatibilidades de sangre en la Argentina moderna.

NOTAS

¹ ver Camarero, 1967; y Pagés, 1983.

² sus obras las poseían las bibliotecas del Oidor de la Real Audiencia de Charcas Antonio Martínez de Luján de Vargas, y los Protectores de Indios de la Audiencia de Charcas Antonio Porlier, y Miguel Martínez de Escobar y Coronado (Ripodas Ardanaz, 1975, 534).

³ El Príncipe Cristiano de Erasmo, de "El Banquete" de la Divina Comedia.

⁴ repetidas por Bartolomé dei Sacchi Platina, autor del *De Principe Vero* (Francfort, 1608); Cristóbal Landino, autor de *Dialogi de nobilitate animas*, comento sopra la Comedia de Dante; y Domingo Alberti, autor de *Della vita e Virtù del V. P. Luigi La Nuzza* (Palermo, 1692).

⁵ Mitchell, 1938, 176; Charlton, 1965, 84; Davis, 1967, 434; y Holmes, 1973, 128, citados por Skinner, 1987, I, 66, 103-104, y 263-264. Sobre la virtud en Maquiavelo, ver Rinesi, 2003, 91.

⁶ ver Arocena 1949; Cox, 1965; y Durán Luzio, 1976.

⁷ manifestó no saber que en esa región existiere mayorazgo alguno (Concolorcorvo, 1942, capítulo II, 47. Su verdadera identidad era Alonso Carrió de la Vandra. Acerca de este descubrimiento ver Real Díaz (1956), Vargas Ugarte (1961-63), Borello (1982), y Díaz-Jove Blanco (1993).

⁸ Glick y Quinlan, 1975, 78-83.

⁹ Con respecto a la Revolución de Independencia de los Estados Unidos, para Zuckerman (1994), la obra de Wood (1992), acerca del radicalismo de dicha Revolución, subestima el rol jugado por la raza, el género y la etnicidad (Zuckerman, 1994, 698). Sin embargo, Wood ha replicado sosteniendo que en el mundo pre-moderno existió una opresión general que subsumía las opresiones sufridas por los esclavos y las mujeres, que comprendía no solo a estos últimos sino también a la gran mayoría de los varones blancos, y que su eliminación debía necesariamente preceder a la sufrida por los negros y las mujeres (Wood, 1994, 706-707). Debo esta referencia a la gentileza de mi colega Carlos A. Mayo. Más aún, Huston (1993) refiere que la teoría acerca de la distribución de la riqueza prevaleciente en la era revolucionaria norteamericana estaba fundada en cuatro axiomas: 1) la teoría de la propiedad o valor del trabajo; 2) la política económica de la aristocracia; 3) las leyes de la primogenitura; y 4) la proporción de la población por la superficie de tierra. De acuerdo con el segundo axioma, las políticas económicas de la aristocracia culpables de distorsionar la distribución de la riqueza fueron los gravámenes fiscales sin la correspondiente representación, el establecimiento de una burocracia repleta de militares y clérigos parásitos, el favoritismo gubernamental, la erección de una iglesia oficial, y la emisión de papel moneda (Huston, 1993, 1083-1087).

¹⁰ La causa principal del desprestigio de la nobleza la veía Jovellanos en los mayorazgos y en las Leyes de Toro, cuya Ley 40 incorporaba el derecho de representación. Puesto que para fundar un

mayorazgo no se requirió mas la calidad de noble, cualquier familia de mediana fortuna encontró en esta liberalidad una puerta para incorporarse a la hidalguía (Millar, 1978, 86). Esta tesis, Millar la confirma con la lectura de Vicens Vives, 1969, 307; Clavero, 1974, 126-128 y 136; y Domínguez Ortiz 1973, 118. Sorprende que no cite a González (1945).

¹¹ Azara, 1982, t.II, cap. XV, p.272, citado por Ramos Mexía, 1915, 198.

¹² Brackenridge, 1927, 182 y 283.

¹³ En el sentido señalado por Shumway (1992).

¹⁴ Mitre, 1940, VI, 58-60; Alberdi, 1886, volumen IV, II Parte, Capítulo II, p.262; y Myers, 1995, 67.

¹⁵ si bien por matrimonio con Doña Lucía Petrona Riera y Merlo pertenecía a la élite política y mercantil porteña, por sus padres no lo era. En efecto, era hijo de Domingo López, natural del Valle de Bedoya, Obispado de Palencia, sobrino de Alejo, Pascual y Miguel Planes, este último dueño de una casa-panadería, y nieto materno de José Planes y Francisca Javiera Espinosa. Esta última, su abuela materna, natural de Buenos Aires, habría sido hija natural de Andrés Espinosa y Antonia de Melo. Esta sospecha la infiero del hecho que su partida matrimonial no menciona a sus padres (JR, items 4591 y 5766; y FB, IV, 312).

¹⁶ López, 1913, I, 425.

¹⁷ Ramos Mexía, 1915, 194.

¹⁸ Azara, 1982, 274.

¹⁹ *Ibídem*.

²⁰ Debo esta reflexión al diálogo que mantuve con mi amigo poeta José González Ledo, asiduo lector de Augusto Barcia Trelles.

²¹ estos podían ser agnáticos o cognáticos, siendo los primeros un sistema de descendencia unilineal simple, donde las obligaciones y los deberes para con los parientes del padre eran distintos a los mantenidos para con los parientes de la madre; y los segundos un sistema de descendencia unilineal doble, donde las obligaciones y los deberes para con los parientes del padre o de la madre son muy similares.

²² ver Lavrin, 1985, 46; y Socolow, 1991.

²³ facultad que por ley o costumbre jurídica tiene una persona para adquirir algo con preferencia a los compradores y por el mismo precio. Se distingue del retracto por el momento de su ejercicio, que en el tanteo es previo a la enajenación de la cosa (Ossorio y Florit, 1968, XXV, 1055).

²⁴ Derecho establecido en favor de los parientes colaterales para que en el caso de venderse una finca familiar o un esclavo de la familia a una persona extraña, pudiesen retraer esa finca o ese esclavo. Estas instituciones trabaron la formación de la renta y el salario, fuente material de la gestación de la burguesía (debo esta reflexión a mi amigo y colega Ezequiel Raggio).

²⁵ Permítaseme citar mis propios trabajos publicados en 1990 y 1992.

²⁶ Palacio, 1965, I, 138.

²⁷ Zorraquín Becú, 1961, 63. Según Heisse, "la independencia fué una revolución puramente política: reemplazó la monarquía por la república y la burocracia metropolitana por la criolla. No produjo cambio alguno en la estructura social, ni en la vida económica, ni en la mentalidad del chileno" (Heisse, 1951, 44).

²⁸ Romero, 1946, 1956, 50; Corona Baratech, 1951, 120; y Molina, 1991, 48.

²⁹ permítaseme citar mi próxima ponencia, registrada como Saguier, 1994d.

³⁰ ver Glave, 1989; y Contreras, 1986.

³¹ Carmagnani, 1963; Spalding, 1974; Murra, 1987; Zulawski, 1984, 1987; Saguier, 1986a; Saignes, 1987; Stern, 1987; y Tandeter, 1992.

³² Amaral (1987, 1989); y Gelman (1989, 1992 y 1993).

³³ Mayo (1984, 1987); Salvatore (1991 y 1992); Brown y Salvatore (1987); y Salvatore y Brown (1989).

³⁴ Burgess, 1925; McKenzie, 1925; Park, 1926; y Duncan y Luberson, 1959. Para más información, ver Harris, 1979, 71-75.

³⁵ Merton, 1949; Lenski, 1954; Smelser, 1963; Johnson, 1964, 1966; Tiryakian, 1967; Jessop, 1972; y Hagopian, 1974; citados por Goldstone, 1980.

³⁶ ver Gordon (1964), Hechter (1971), Bonacich (1973) y Saguier (1985).

³⁷ Kurien, 1994, 388.

³⁸ Sistema electoral por el cual en las elecciones anuales de alcaldes ordinarios, se elegía simultáneamente como alcaldes de primero y segundo voto a un criollo y un peninsular, que en la práctica equivalía a un sistema de cuotas por mitades, es decir del 50% para cada uno de ambos grupos étnicos. Tiene sus antecedentes en el siglo XVII, en los Cabildos seculares, cuando los oficios capitulares fueron repartidos entre encomenderos y no encomenderos, por lo general peninsulares (Doucet, 1974, 383); y en las Ordenes Religiosas cuando en los capítulos conventuales se elegían peninsulares y criollos por mitades (Tibesar, 1955; González Echenique, 1962; y Lavallé, 1993, 165-166).

³⁹ para el caso de Guatemala, ver Megged (1992).

⁴⁰ Lemarchand, 1968, 21, 25; y Kuper, 1971, 99-100, citado por Domínguez, 1985, 55-56.

⁴¹ Halperín Donghi, 1969, 39-40; y 1979, 56-57.

⁴² Smith, 1992, 516.

⁴³ Viotti da Costa, 1966, 254-256 y 442, cit. en Hunold Lara, 1988, 101.

⁴⁴ Andrews, 1980, 142-151.

⁴⁵ Roig, 1982, 21.

⁴⁶ acuñada por Fichte en su famoso Discurso a la nación Alemana.

⁴⁷ Balibar, 1990, citado por Stoler, 1992, 516.

⁴⁸ Chance y Taylor (1977, 1979), Valdés (1978), Seed (1982), Seed y Rust (1983) y Wu (1984), citados en Anderson, 1988, 211.

⁴⁹ Golte y de la Cadena, 1983, 17-19; cit. por Mossbrucker, 1990, 15; y Mossbrucker, 1990, 53.

⁵⁰ debo esta reflexión a mi discípula Alejandra Mancuso.

⁵¹ Andrews, 1980, 142-151.

⁵² Roig, 1982, 26.

⁵³ Facultad que por ley o costumbre jurídica tiene una persona para adquirir algo con preferencia a otros compradores y por el mismo precio. Se distingue del retracto por el momento de su ejercicio, que en el tanteo es previo a la enajenación de la cosa (Ossorio y Florit, 1968, XXV, 1055).

⁵⁴ Derecho establecido en favor de los parientes colaterales para que en el caso de venderse una finca familiar o un esclavo de la familia a una persona extraña, pudiesen retraer esa finca o ese esclavo. Estas instituciones trabaron la formación de la renta y el salario, fuente material de la gestación de la burguesía (debo esta reflexión a mi amigo y colega Ezequiel Raggio).

⁵⁵ Smith, 1992, 513.

⁵⁶ Una tercer ola progresiva, perteneciente a la extensa primer ola de Huntington (1991), y coincidente con la fase de crecimiento de la primer onda larga de Kondratiev, con el primer ciclo ideológico de Rivarola (1936), y con la primer etapa de crecimiento de Ortiz (1977), debe ser aquella producida por el proceso de recolonización y secularización Borbónicas, más conocido por el período de las Reformas Borbónicas, que incluía políticas revisionistas de la Contra-Reforma, tales como la expulsión de los Jesuitas, y que culminara con la Revolución de Independencia (1810), seguida por una tercer contraola regresiva alimentada por la existencia de la santa Alianza.

⁵⁷ Goldstone, 1986, 285.

⁵⁸ en la tradición Marxista este tipo de contradicciones habrían sido de naturaleza no antagónica.

⁵⁹ Caínzos López, 1989.

⁶⁰ Gorski, 1993, 274.

⁶¹ Fukuyama, 1995, 8. Debo el conocimiento de la existencia del Journal of Democracy en la Universidad de San Andrés al Prof. Sebastián Saiegh.

⁶² Sewell, 1990, 527-52; y Tarrow, 1993, 87 y 88). Según Tarrow (1993), no es posible identificar las organizaciones corporativas con los conflictos reactivos y las asociaciones modernas con

los conflictos pro-activos, pues mientras algunos de los movimientos modernos más espectaculares combinan identidades comunales y corporativas con reclamos proactivos, las asociaciones secundarias modernas como los sindicatos utilizan reclamos reactivos y competitivos (Tarrow, 1993, 74).

⁶³ seguido por Brackenridge (1927), Vidal (1820), Parish (1839), Gálvez o Quesada (1883), e Ingenieros (1937).

⁶⁴ "...Tratamos tan bien a nuestros esclavos, que no hay ejemplar de haber estos procurado libertad, pudiéndola conseguir yéndose a unir con los indios infieles que en todas partes nos cercan" (Azara, 1943, 20-21).

⁶⁵ Price (1981) trae al respecto una nutrida bibliografía. Entre los referidos al cimarronaje se destacan: los de Deschamps Chapeaux (1969), Iduate (1982) y González Moreno (1986) para Cuba; el de Patterson (1981) para Jamaica; el de Beckles (1984) para Barbados; los de Picó (1986), Sued Badillo y López Cantos (1986), y Rivera (1991) para Puerto Rico; los de Mullin (1972), Genovese (1976), Windley (1983) y Finkelman (1988) para los Estados Unidos; el de Plá (1972) para el Paraguay; los de Kápsoli (1975) y Flores Galindo (1984) para el Perú; los de Goulart (1971,1972), Moura (1972), Luna (1976), Vilela Santos (1983) y Reis (1986) para el Brasil; el de Magallanes para Venezuela (1972); y los de Borrego Plá (1973) y Paz Rey (1980) para Colombia.

⁶⁶ Varios de estos trabajos me han sido imposible consultarlos, desde Buenos Aires.